



RESOLUCION No. 754-AD-87

Lima, 09 de SETIEMBRE de 19 87

Visto el expediente de registro N° 039, iniciado por don Oswaldo Carbonero Díaz, presentando recurso impugnativo de reconsideración a la Homologación;

CONSIDERANDO :

Que, de acuerdo al Cuadro para Asignación de Personal del Instituto Peruano del Deporte, no se encuentra Vacante el Cargo de Jefe de Donaciones, sino previsto;

Que, en tal sentido no se puede asignar el cargo de Jefe de Donaciones al recurrente al no existir plaza vacante;

De acuerdo con el D.S.N° 057-86-PCM;

Estando a lo informado por la Oficina de Administración, a la conformidad de la Dirección Ejecutiva; y

En uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Declarar improcedente el recurso impugnativo de reconsideración presentado por Don Oswaldo Carbonero Díaz, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.



JAIMÉ ANDRABE MENDOZA
Director Ejecutivo
p/ El Jefe del IPD



UP/VAH
fbl.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



INFORME Nº 096 /OCA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
 DE : JEFE DE ADMINISTRACION  
 REF. : EXPEDIENTE Nº 039  
 ASUNTO : RECLAMO DE DON OSWALDO CARBONERO DIAZ  
 FECHA : Lima, 31 de Julio de 1987

Sirva el presente para informar a Ud. Sr. Director Ejecutivo, que en relación al reclamo del rubro se ha elaborado el Proyecto de Resolución que elevé a su Despacho solicitándole conformidad y posterior aprobación de la Jefatura del IPD.

Por lo expuesto, expreso a Ud. que don Oswaldo Carbonero Díaz en el proceso de incorporación a la Carrera Administrativa, normado por el Decreto Legislativo 276 y su Reglamento, fué calificado en el Grupo Técnico por cumplir funciones de esta naturaleza y contar con los requisitos de formación para ello, consecuentemente fué homologado en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo 057-86-PCM como Técnico.

En cuanto al pedido del Sr. Carbonero de asignarle el cargo de Jefe de Donaciones se tiene que de acuerdo al Cuadro para Asignación de Personal del IPD, se trata de un cargo previsto y no de una plaza vacante.

De lo expuesto se desprende que el reclamo del recurrente es improcedente.

Es cuanto informo a Ud. Sr. Director Ejecutivo Nacional, salvo mejor parecer.

Atentamente,

*P. SER*  
*[Handwritten signature]*

OCA/RMV  
 UP/VAH  
 fb1.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTROYA VALDERRAMA  
 Jefe de la Oficina de Administración

*[Handwritten signature]*

*Dr. Florencio*  
*asesor oficial*  
*14/8/87*  
*[Handwritten signature]*

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE :</b> CARBONERO DIAZ OSWALDO SOLICITUD DE 05.1.87	<b>NUMERO</b> REF:
<b>Fecha de INGRESO:</b> 06/01/87	<b>ASUNTO:</b> Solicita reconsideración de homologación, así como se le asigne el cargo de Jefe de Donaciones, que se encuentra vacante.		
<b>Hora:</b> 08:25 AM			
<b>Numero de Folios:</b> (01) UNO			
<b>Registrado por:</b> Romeo			
<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>	
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>	
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>		<b>5</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>	
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>	
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>		<b>4</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>	
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>	
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>		<b>3</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>	
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>	
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
<b>Fecha</b> 6/1/87 <b>Hora</b> 11:00	<b>Observaciones:</b>		<b>2</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>	
<b>Remitido por:</b> DR. CASTAGNOLA/JEF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>	
<b>Recibido por:</b> OTDA	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
<b>Fecha</b> 06.1.87 <b>Hora</b> 9:50	<b>Observaciones:</b>		<b>1</b>

039

06 ENE. 1987

Hora 8:25

Firma Ramos

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JEFATURA  
014 SOLICITA  
06 ENE. 1987  
RECIBIDO

RECONSIDERACION DE  
HOMOLOGACION

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 01

000

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Unidad de Personal  
06 ENE. 1987  
RECIBIDO

SEÑOR JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

OSWALDO CARBONERO DIAZ, actual Técnico Aduanero IV, Grado I, Sub-Grado 1, de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, con -- E.E. N° 07929473, con domicilio en Aragón 144 - Pueblo Libre, ante Ud. con el debido respeto me presento y digo:

Que en el proceso de homologación no se ha tomado en cuenta las variadas funciones que desempeño en el Instituto de su digna Jefatura, que estimo amerita para ser considerado a nivel remunerativo de Sub-Director;

En efecto, me permito hacer de su conocimiento que cuento con más de 13 años de servicios en el IPD y durante este tiempo -- siempre en funciones relacionadas con gestiones aduaneras; por 4 años representante Titular y Suplente ante el COTEC (Comité Técnico Calificador de Donaciones del Sector Educación); soy Contador-Mercantil, el único Funcionario con Título de Agente de Aduana, -- he llevado el Curso Completo de Comercio Exterior en ADEX; entre las funciones principales que desempeño figuran las de trámites -- de donaciones nacionales e internacionales, liberación de derechos de Aduana, internaciones y exportaciones temporales, desaduanamiento de mercancías destinadas a Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales constituyendo este último el mayor apoyo a dichas Organizaciones de la Comunidad.

De lo expuesto se puede deducir que mi cargo corresponde a "Jefe de Apoyo a Federaciones" o "Jefe de Donaciones" a que se refiere el anexo de la Resolución Jefatural N° 0334-AD-86 del 22 de Julio de 1986;

Es de mi conocimiento que el cargo de "Jefe de Donaciones" está vacante, por lo que solicito a Ud., señor Jefe del I.P.D., -- disponer se reconsidere mi homologación y se me asigne dicho cargo por corresponder legítimamente a mis funciones.

Por lo tanto:

Ruego a Ud., señor Jefe, acceder a mi petición, por ser de justicia.

Lima, 5 de Enero de 1986.

*Oswaldo Carbonero Díaz*  
Oswaldo Carbonero Díaz

06.1.87½

UNIDAD DE PERSONAL : INFORMAR  
OCD.

*[Handwritten signature]*

6/1/87